COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-ANT-CTM-019-2022

Itagüí, 12 de agosto de 2022

Señor
JHONNY ALEXANDER PALACIOS POSADA
Representante Legal de **SUMINISTROS Y REFRIGERIOS INSTUCOL**
Itagüí

Una vez verificado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el proceso referenciado MC-ANT-CTM-019-2022 por parte del oferente **JHONNY ALEXANDER PALACIOS POSADA** identificado con **C.C. 80769283,** representante legal del establecimiento de comercio **SUMINISTROS Y REFRIGERIOS INSTUCOL con NIT: 80769283-1**, se procede a comunicar la aceptación de su oferta, para Entregar a título de arrendamiento un espacio físico en el Complejo Sur Itagüí Sena Regional Antioquia, para el funcionamiento de la cafetería para aprendices, funcionarios, contratistas y la comunidad educativa en general.

Con fundamento en lo establecido en el numeral 8 del artículo *2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía*, del Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen el contrato.

Conforme lo anterior, se realizará por parte de la Entidad la emisión del contrato electrónico en la plataforma SECOP II y posterior a ello será necesario cumplir con los requisitos de ejecución, que corresponden a la expedición del anexo del contrato, expedición y aprobación de las garantías y suscripción del acta de inicio.

Agradecemos dar cumplimiento a los términos que para tal efecto ha dispuesto la Entidad.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
Fecha: 2022.08.12 16:12:19 -05'00'

ELKIN DARIO TOBÓNTAMAYO
Subdirector
Centro Tecnológico del Mobiliario

Proyectó: John Jaime Agudelo Ramírez
Apoyo Jurídico CTM